

¿Qué es el PAe?

El Portal de la Administración Electrónica PAe, nace como respuesta a la evolución que la administración electrónica ha experimentado en estos últimos años y las nuevas necesidades de información, conocimiento y colaboración que ha generado. Habiendo cambiado el panorama de la Administración Pública y la forma en que ésta presta sus servicios a la sociedad de forma sustancial, se hace necesario crear un centro de referencia que sea puerta de entrada para toda la información sobre situación, desarrollo, análisis, novedades e iniciativas que surgen en torno a la administración electrónica, integrando contenidos y servicios de fuentes muy diversas, convirtiéndose en el agregador de opinión, motor de participación y dinamización de toda la comunidad con intereses en sus diferentes áreas.

La Dirección General para el Impulso de la Administración Electrónica ha coordinado el reto de unificar y homogeneizar en un único punto la información de las administraciones públicas en esta materia.

¿Cuándo estará disponible?

El Portal de Administración Electrónica estará disponible en el segundo semestre de 2010.



Portal de la Administración Electrónica

C/ María de Molina, 50
28071-Madrid.

Teléfono de contacto: 91 273 24 69
Fax: 91 273 29 04

em 2010.es



tecniMap 2010.es



Portal de la Administración Electrónica



em 2010.es



tecniMap 2010.es

